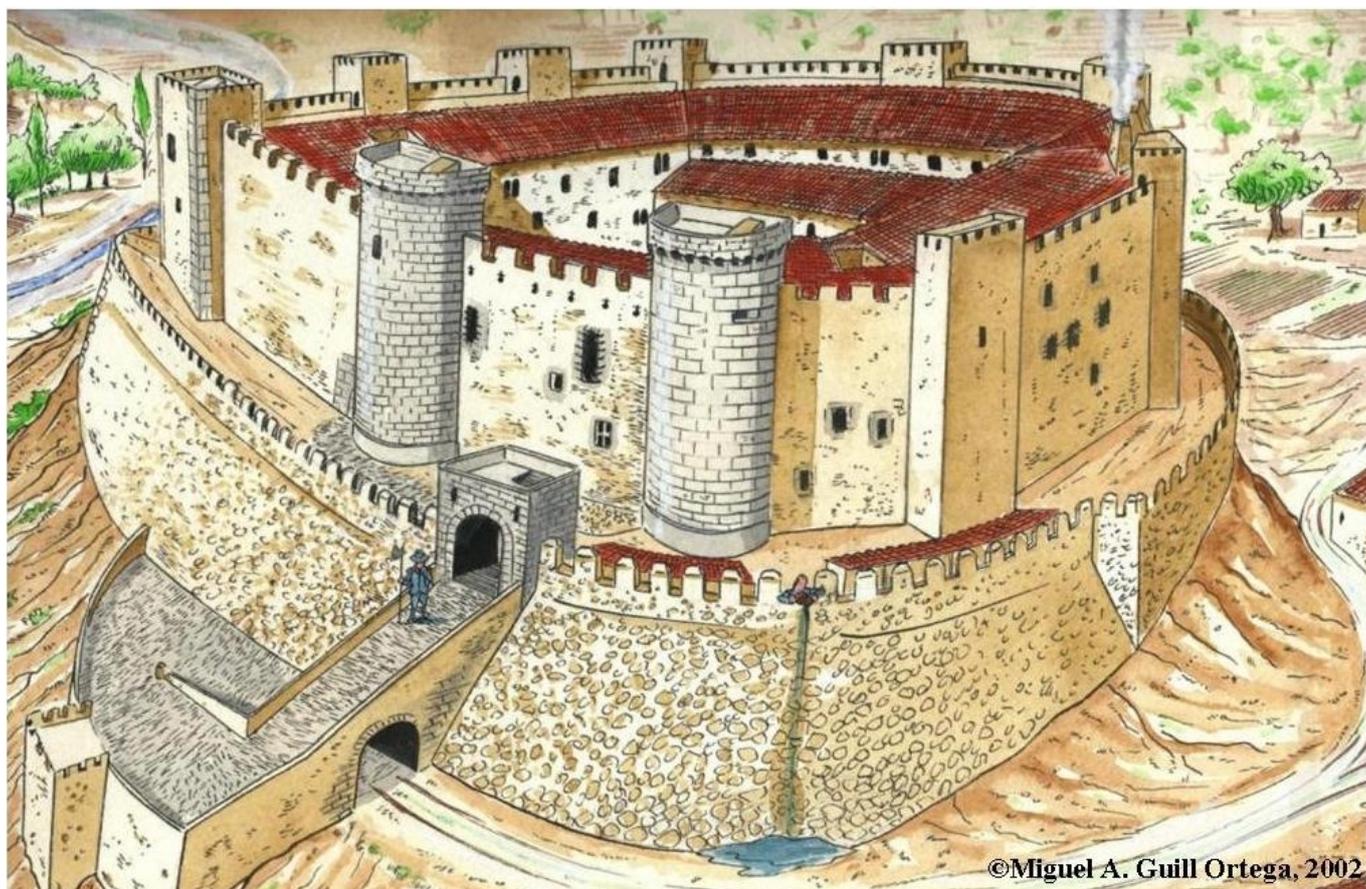


## El principio del fin del palacio de Elda

11/12/2020



Recreación del castillo palacio de Elda en el siglo XVI, como sede solariega de la Casa Condal de Elda.

Si el año de **1848** supuso un punto de inflexión en la historia del **castillo-palacio de Elda** con la subasta pública del mismo por parte del Estado y su venta por **121.000 reales** a favor del abogado eldense **Juan Rico y Amat**, el año **1866** vendría a suponer el principio del fin del palacio condal de Elda.

El castillo eldense era propiedad del Estado por la sentencia del **Tribunal Supremo de España e Indias** de 1841 cuando la villa de Elda revertió definitivamente a la Corona, como consecuencia del pleito entablado en **1815** por la villa frente al conde de Cervellón, en tanto que también conde de Elda. Sentencia que obligaba al conde a hacer frente a las costas del largo pleito y que

fueron abonadas mediante la dación en pago del castillo.

Entre 1841 y 1848 el castillo fue propiedad de la Hacienda Pública. Periodo durante el cual se realizaron obras de refuerzo para acondicionar la **cárcel del Juzgado Municipal de Primera Instancia** (1844) e incluso en 1846 el Ayuntamiento de Elda acondicionó el patio y la logia porticada del castillo como **espacio escénico** para su uso por pequeñas compañías de teatro y de cómicos, que hasta ese momento utilizaban los dos arcos del pórtico del Ayuntamiento como escenario.

Sin embargo, las necesidades de la Hacienda Pública llevaron, como ya hemos indicado, a su subasta y venta pública. La compra del castillo eldense por parte de Juan

Rico y Amat parece que obedeció a la sensibilidad del prócer eldense para con uno de los principales hitos monumentales de aquella Elda de mediados del siglo XIX, al tiempo que para evitar su deterioro y ruina.



*Patio de armas del castillo de Cuéllar (Segovia), de similar configuración al patio del castillo de Elda.*

Sin embargo, las necesidades económicas obligaron al Rico y Amat a deshacerse de varias de sus propiedades y entre ellas se encontraba el castillo-palacio. Así, un **11 de diciembre de 1866**, hoy hace **154 años**, **Felipe Rico y Amat**, hermano de Juan Rico, procede a su venta a favor de **Pedro León Navarro y Vidal**, vecino de Elda y maestro de obras de profesión, por el precio de **280 escudos** (=2.240 reales). Y cuyos planes nada tenían que ver con el espíritu filantrópico del anterior propietario.

Aquella compraventa supuso el principio del fin del castillo y palacio condal de Elda. Poco importó al maestro de obras el monumental esplendor de los siglos pasados o los siete siglos de historia centenaria, el castillo fue utilizado como cantera de materiales de construcción de importantes obras públicas caso del primer matadero municipal eldense (1867) o del primer puente de la Estación (1879), amén de otras construcciones particulares tanto en Elda como en Petrer.

Uso que supuso la extracción de piedra, sillería, vigas de madera, carpinterías, rejería, tejas, azulejos, etcétera, etcétera, dejando desmantelado por completa la estructura del castillo, amén del desmonte de las **dos grandes torres circulares de sillería** que durante siglos fueron el emblema del palacio. Todo material que pudiera ser reutilizado fue arrancado y vendido.

En 1866 el castillo de Elda emprendió una imparable espiral de ruina y posterior abandono que obligó, en las primeras décadas del siglo XX, a la realización de demoliciones de paredes y muros para evitar el riesgo de caída sobre la población. Durante 118 años el castillo estuvo abandonado a su suerte. En **1967** el castillo pasará a ser **propiedad municipal** ante la ausencia de legítimos dueños; siendo en 1984-1985 cuando se inician los trabajos de recuperación, gracias al tesón y voluntad de **Juan Rodríguez Campillo**, miembro de la **sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense y concejal de Patrimonio Histórico** en la legislatura 1983-1987. Pero eso ya es otro capítulo de la larga historia del castillo-palacio de Elda.



*Castillo palacio de Elda en 1858 | J. Laurent. Biblioteca del Palacio Real. Madrid.*